

MENU

Inicio > ¡Atención usuarios! De esta manera podrán validar el Certificado Fitosanitario de Exportación a trav

¡Atención usuarios! De esta manera podrán validar el Certificado Fitosanitario de Exportación a través del SISPAP

Noticias | Jul. / 14 / 2020

¡Atención usuarios! De esta manera podrán validar el Certificado Fitosanitario de Exportación a través del SISPAP



CERTIFICADO FITOSANITARIO

AGENCIA: AGENCIA DE ADUANAS AVIATUR S.A. NIVEL 1

CFE-12-002819-20

ORGANIZACIÓN DE
PROTECCIÓN
FITOSANITARIA:
DE: COLOMBIA

A: ORGANIZACIÓN DE
PROTECCIÓN
FITOSANITARIA:
DE: HOLANDA (países bajos)

Certificado Fitosanitario de Exportación por SISPAP

- El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, ha logrado que autoridades sanitarias de Chile, Ecuador, Costa Rica, Unión Europea, Estados Unidos, Corea del Sur, China, Argentina, India, Holanda, Vietnam y Reino Unido acepten los mecanismos de flexibilidad para las exportaciones e importaciones de productos de origen agropecuario.

Bogotá, 14 de julio de 2020. Desde que inició la emergencia sanitaria actual, provocada por el COVID-19, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, viene implementando mecanismos de facilitación para la expedición y aceptación de certificados electrónicos o en PDF de productos e insumos de origen

Te puede interesar



Noticias de Interés

Jul. / 15 / 2020

[Para mantener el estatus sanitario, el ICA realiza supervisión al ciclo de vacunación 2020 contra la fiebre aftosa en el Amazonas](#)

Jul. / 14 / 2020

[El ICA avanza en el control a las movilizaciones de animales en el Cauca](#)

Jul. / 14 / 2020

[Productores de arroz de Norte de Santander le apuestan a las Buenas Prácticas Agrícolas](#)

Ver Más Noticias

Twitter

MENU

y entidades homólogas a que realicen la validación del mismo de la siguiente manera:

1. Ingrese al aplicar Ivo SISPA de ICA [aquí](#).
2. Una vez haya ingresado, digite los datos de ID CFE y No. CFE que se encuentran en el Certificado Fitosanitario a validar.
3. Posteriormente ingrese los datos de la persona que realiza la consulta: Nombre, E-mail, Entidad Fitosanitaria.
4. Por último, proceda a dar click sobre el botón de consulta; y automáticamente el sistema emitirá el reporte en el que se podrá validar la información consignada en el CFE emitido por el ICA.
5. De igual manera se puede consultar el Certificado Fitosanitario a través de la verificación del código QR. Al ingresar emitirá el reporte en el que se podrá consultar la información del mismo.

Es importante resaltar que el ICA ha logrado que autoridades sanitarias de otros países del mundo como Chile, Ecuador, Costa Rica, Unión Europea, Estados Unidos, Corea del Sur, China, Argentina, India, Holanda, Vietnam y Reino Unido acepten los mecanismos de flexibilidad para las exportaciones e importaciones de productos de origen agropecuario.

“Este trabajo adelantado por el ICA, para fortalecer la cooperación con otros países del mundo, brinda facilidades excepcionales al comercio exterior de productos agropecuarios durante la actual situación de salud pública que vive la humanidad”, acotó el subgerente de Protección Fronteriza, Diego Rojas Morea.

Comparte esta entrada en:



plátano, banano y cítricos, con el fin de aplicar medidas de prevención en la producción agrícola del país, acorde a la oferta climática la cual favorece la dispersión de algunas plagas y enfermedades en la producción.

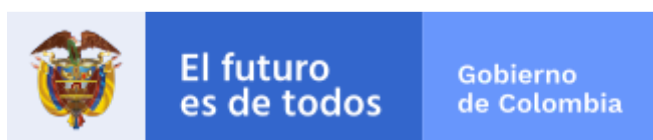
bit.ly/3drJnXM



Insertar

Ver en Twitter

Síguenos en Twitter



- [Presidencia](#)
- [Vicepresidencia](#)

- [MinTransporte](#)
- [MinJusticia](#)

- [MinDefensa](#)
- [MinTic](#)

- [MinCultura](#)
- [MinTrabajo](#)